

INFORME SECRETARIAL : MARZO 23/2022

- Solicitud de entrega de dineros, el proceso se encuentra terminado por desistimiento de las pretensiones de la demanda.
- Dinero descontado a DIEGO FERNANDO PATIÑO VILLALOBOS.
- Se informa por parte de la Oficina de ejecución que se encuentra consignado un titulo por valor de \$444.075.42.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad. 17001-40-03-003-2021-00774-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

HACER ENTREGA al demandado DIEGO FERNANDO PATIÑO VILLALOBOS cédula de ciudadanía No. 75.097.720 de los dineros descontados para este proceso EJECUTIVO seguido por MILLAN Y ASOCIADOS P-H en su contra y en razón de haberse declarado desistida la demanda según auto del 17 de febrero del año en curso, y de los que lleguen con posterioridad.

Por secretaria, líbrese el oficio respectivo con destino a La Oficina de Ejecución Civil Municipal de la ciudad.

NOTIFÍQUESE

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 049 del 24/03/2022 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46ddb9f2bab6c1df309487acb52fd1060ee531a35e531e7d7fe1007e6d81d7da**

Documento generado en 23/03/2022 04:21:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>